

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN DESARROLLO ENDOGENO SUSTENTABLE EN PAISES EN DESARROLLO

Autor: Wendy Patricia Chávez Medina.

Resumen

El contexto regional actual de los países en desarrollo específicamente Latinoamérica, demuestra el impacto social y ambiental que impide progresos significativos en materia de desarrollo sostenible en el contexto regional. Las propuestas de transformación externas e internas dirigidas a sentar las bases para un desarrollo sostenible en el ámbito global y regional, chocan con los intereses de las clases o grupos sociales que detentan el poder en la mayoría de los países del tercer mundo.

El enfoque del desarrollo regional sostenible, basado en los criterios del desarrollo integral supone una reestructuración internacional activa, que garantice la necesaria cooperación y participación voluntaria de todos los países, y promueva un estilo de desarrollo participativo a todas las instancias, hecho que hasta hoy no ha sido realizable.

El primer paso clave para iniciar esfuerzos hacia este proceso será formular una Política Nacional de Desarrollo Regional, basada en una Estrategia Regional de Desarrollo, que requerirá una sintonía y compromiso de los niveles centrales, una adecuada integrada y compartida planificación fundamentada en la viabilidad económica, social y ecológica, incorporando el enfoque integral de políticas públicas, bajo este nuevo contexto interdisciplinario.

Abstract

The actual regional context in developing countries, especially Latin America, show us the social and environmental impact that impede the successful progress to sustainable development matters in the regional context. The proposal to external and internal transformation toward settle the bases to a sustainable development in global and regional areas, shock against social interest and control the power of third world countries. The focus of the sustainable regional development is based on integral development, this require an active international restructure that preserve volunteer participation and cooperation of all countries to promote a participated style of development, fact that still haven't became fulfilled.

The first step to start efforts toward this process is to design a National Political from Regional Development, based on a Development Regional Strategy that will require an engagement from central levels and integral suitable planification toward social, economical and ecological politics, including an integral manage with this new context.

Globalismo Vs. Localismo

América Latina está fuertemente impactada por la globalización, con importante crisis social, económica y política, golpeada por experimentos de reformas estructurales de corte neoliberal, que no han reducido la pobreza ni la desigualdad, ni tampoco se ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población. Las actuales condiciones que amenazan nuestro entorno como ser el cambio climático, degradación ambiental, y problemas socioeconómicos como la marginación, desigualdad, pobreza, hacen que surja la necesidad de nuevas formas de incentivar el desarrollo con un nuevo clima organizacional e institucional que permita la participación local de todos los agentes, en este sentido, trasciende al dualismo de la **globalismo vs. Localismo** como un medio de hacerle frente a la situación que actualmente es la consecuencia de modelos con políticas concentradoras en torno al crecimiento económico. (Ochoa, 2006).

Si bien no somos los más pobres, somos el continente con la mayor brecha entre ricos y pobres, el Continente líder en desigualdades sociales y desequilibrios territoriales, y con increíbles inequidades de género, edad y etnia. Esta situación da sentido a la rediscusión de los modelos de desarrollo, al desarrollo local y la descentralización como alternativas. (Gallicchio, 2004).

De tal forma lo que se pretende entonces es un **Control Local** sobre el Desarrollo y una **Vinculación y Articulación entre las Políticas Económicas, Sociales, y Ambientales**, que supone a la vez la articulación de los medios apropiados para alcanzar las opciones escogidas en armonía con el quehacer social de la comunidad.

El desarrollo local como factor de democracia y desarrollo sustentable no surge por casualidad, sino como resultado de lo anterior, como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional. El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego. (Ochoa, 2006).

Las medidas políticas impuestas con el surgimiento del modelo neoliberal han acentuado mas las desigualdades sociales, profundizando mas la pobreza, endeudamiento externo, causando daños ambientales, cercenando mas las posibilidades de un desarrollo sustentable y equitativo, por lo el desarrollo debe iniciarse desde lo inmediato, lo local, para así trascender a lo nacional y regional.

Endogeneidad y Sustentabilidad en las Políticas de Desarrollo.

Las políticas erradas fundamentadas en el crecimiento económico y la deficiente capacidad gubernamental de las décadas pasadas han contribuido a generar desastres ambientales, desigualdad en los ingresos y perturbaciones sociales en muchos países, lo que con frecuencia ha causado profundas privaciones, disturbios o miles de refugiados que buscan escapar del hambre y los conflictos. En la actualidad, muchos de los pobres del mundo dependen de frágiles recursos naturales para su supervivencia; de igual modo, la confianza entre los individuos es un bien social que otorga importantes beneficios económicos, puesto que permite celebrar acuerdos y realizar transacciones que no serían factibles en otras circunstancias. Sin embargo, esta confianza se puede ver socavada o destruida con mucha facilidad en épocas de tensión social. Por tal motivo, las políticas de desarrollo se deben concentrar principalmente en la protección de estos bienes naturales y sociales. (Segura, 2002).

La necesidad de crear políticas de desarrollo con un nuevo enfoque interdisciplinario es evidente. Ignorar los impactos en los recursos naturales y el ambiente al diseñar políticas económicas, simplemente pone en peligro todo el funcionamiento del sistema. Más aún, ahora se reconoce que en algunos casos las interrelaciones no son locales como se pensaba hasta no hace mucho tiempo, sino que, por el contrario, los efectos de acciones sobre los recursos se hacen sentir en puntos lejanos del planeta.

El nuevo estilo de desarrollo deberá estar basado en la viabilidad económica, social y ecológica de las actividades económicas que se consideren. Por ejemplo, si una técnica de manejo de un recurso natural es beneficiosa ecológicamente, pero conlleva problemas de distribución del ingreso o pérdida económica a los que se benefician o son dueños de ese recurso, tal manejo no será sostenible. (Segura, 2002)

Esto requiere de una nueva forma de ver el desarrollo, no en función de planes sectoriales, ni áreas exclusivas, sino con un enfoque integral de políticas sociales, ambientales y económicas, que garanticen un mejor bienestar humano y un equilibrio entre nuestro entorno ambiental, desarrollo tecnológico y socioeconómico. (Palavicini, 2005).

Es por ello que aparece el desarrollo endógeno como una respuesta a la recurrente pregunta de cómo alcanzar el desarrollo, ya que constituye un mecanismo de defensa ante circunstancias que se consideran coyunturales, y se centra en la ejecución de políticas de protección a sectores de la economía que se encuentran en desventaja ante competidores externos. El desarrollo endógeno viene a ser un modelo económico

en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde de la comunidad misma. Es la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. (Catalano, 2005).

La endogeneidad se convierte en motor de nuevos procesos de definición del bienestar para la sociedad. Postula como meta la autonomía nacional en diversos ámbitos estratégicos, tales como energía, tecnología y alimentación; a través del desarrollo de una infraestructura industrial y empresarial eficiente.

La política de desarrollo endógeno tiene una gestión descentralizada, que se hace operativa a través de las organizaciones intermediarias que prestan servicios reales y financieros a las empresas y organizaciones. El Desarrollo Endógeno ha sido concebido en varios estados de Suramérica como una política pública para superar la desigualdad social, y generar al mismo tiempo la inclusión de los diferentes actores sociales en el proceso de transformación del Estado.

Dimensiones del Desarrollo Endógeno:

- Decisión local
- Control local
- Retención local de beneficios

Para un desarrollo regional endógeno sustentable se requerirá de tres procesos básicos:

1. La gestión del conocimiento regional
2. La planificación y seguimiento del desarrollo
3. El desarrollo de la institucionalidad

La Gestión del Conocimiento Regional, se convierte en el eje del proceso de aprendizaje colectivo regional, como elemento dinamizador de los procesos de innovación y de cambios de conductas regionales.

La planificación y seguimiento del desarrollo, este proceso comprende tres subprocesos; Formular los planes, Seguir y evaluar la ejecución de planes, Evaluar la formulación de planes elaborados en la región.

El objetivo funcional del Desarrollo de la Institucionalidad: *Investigar y desarrollar las competencias socio-institucionales con el fin de fortalecer la institucionalidad regional y las relaciones Estado-Sociedad.* Dos tareas se derivan de allí:

La investigación y el desarrollo de las competencias socio-institucionales. (Ochoa, 2006).

Pasos para un Desarrollo Regional Sustentable.

1. El primer paso será definir una Política Nacional para el Desarrollo Regional, en base a una estrategia regional de desarrollo, que sea el instrumento central en la articulación de políticas integrales, que canalicen una suma de energías sociales en torno a objetivos compartidos de desarrollo, asimismo que permitan ordenar la gestión pública y la asignación de recursos con una lógica integradora. (Krauss, 2000).

Estos requerirán de ciertos componentes:

- a. organización social y participación ciudadana.
- b. Incentivar el trabajo en equipo
- c. Instalar un sistema regional de planificación, presupuesto y proyectos compuestos por:
 - Plan de Gobierno, metas y actividades
 - Coordinación con otros planes
 - Presupuesto de programas sociales
 - priorización de proyectos

La Política Nacional de Desarrollo Regional.

Será el marco de referencia y guía para la toma de decisiones, que comprometa por igual al Gobierno central y Gobiernos regionales. El objetivo principal, será evitar la arbitrariedad y la separación entre las políticas públicas y resolver las carencias sociales, asegurando un medio ambiente protegido con visión a largo plazo.

La Estrategia Regional de Desarrollo.

Se complementa con políticas, planes, convenios, programas y proyectos, conformando un conjunto coherente de instrumentos de planificación para apoyar las decisiones políticas de distinta escala y naturaleza. (Krauss, 2000).

Para que exista una buena estrategia regional debe existir una sintonía y compromiso de los niveles centrales. La fórmula para lograr una estrategia eficiente está en unir y dirigir esfuerzos compartidos entre la estrategia regional de desarrollo de calidad y el compromiso de los ministerios y servicios centrales. Las estrategias regionales de desarrollo serán el instrumento central en la articulación de propuestas regionales integrales y de largo alcance, que canalicen una suma de energías sociales en torno a objetivos compartidos de desarrollo. Asimismo que permitan ordenar la gestión pública y la asignación de recursos con una lógica integradora y en una perspectiva plurianual, en contraposición con la visión fragmentaria y de corto plazo.

Para ser esto posible se deberá asegurar nuevos espacios y posibilidades para el desarrollo de las regiones.

- Profundizar la descentralización
- Promover una mayor integración regional
- Generar igualdad de oportunidades
- Desarrollar armónicamente las ciudades y territorios.

La Estrategia Regional de Desarrollo se complementa con políticas, planes, convenios, programas y proyectos, conformando un conjunto coherente de instrumentos de planificación, para apoyar las decisiones políticas de distinta escala y naturaleza.

Para que exista una buena estrategia regional debe existir una sintonía y compromiso de los niveles centrales. La fórmula para lograr una estrategia eficiente está en unir y dirigir esfuerzos compartidos entre la estrategia regional de desarrollo de calidad y el compromiso de los ministerios y servicios centrales. De esta forma una estrategia eficiente maximiza su aporte al desarrollo nacional al aprovechar plenamente las riquezas, potencialidades y competencias que le son singulares. (Ramírez, 2000).

Para el éxito de una Estrategia Regional de Desarrollo, en cualquier región, se requiere asumir una función articuladora en las políticas:

- Económica
- Social
- Ambiental

Solo mediante una articulación integral y consistente de políticas se podrá desarrollar armónicamente las localidades generando igualdad de oportunidades, propiciando una mayor participación local, y una mejor interconexión y coordinación interinstitucional. Los modelos económicos implementados desde los 70s con el modelo de industrialización de sustitución de importaciones y el modelo de liberalización con sus medidas de ajustes estructurales han profundizado más los problemas socioeconómicos y ambientales en estos países en desarrollo, debido a que dichas medidas se concentraron en el crecimiento económico aislando el bienestar, calidad de vida, y preservación ambiental como metas de desarrollo.

Política Económica

La Política Económica no debe concentrarse exclusivamente en el crecimiento económico sin considerar como factor relevante el de procurar el bienestar social, por lo que las medidas que se implementen aunque sean impuestas por una entidad

externa no se debe dejar a un lado la de la prioridad social. Para tal efecto se deben de tomar ciertas medidas como ser:

- Suprimir las restricciones y reglamentaciones excesivas que traban el libre de las actividades económicas, limitando la intervención del Estado a lo justo y necesario para resguardar el bien común, aplicando el principio de mayor como sea posible y tanta como sea necesaria, armonizando esfuerzos y amparando la libertad de y de trabajo. La intervención del Estado en económica debe ser restringida, limitada, subsidios.
- Fomentar las actividades agropecuarias que tiendan a poblar el campo proporcionando, estabilidad, estímulo, un nivel de vida digno y una vivienda decorosa para los trabajadores rurales. Adoptar medidas que faciliten el acceso a la propiedad de los productores rurales, por ejemplo, recurriendo a la colonización oficial de las tierras fiscales.
- Promover la producción protegiendo a los productores Nacionales de la competencia externa, ofreciendo apoyo crediticio para el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la producción.
- Controlar la inflación para que la moneda recupere y conserve su valor dentro de un sistema económico que concilie la intensificación de la producción, el equilibrio de los presupuestos estatales, la contención del gasto publico, para propiciar un consistente crecimiento económico pero a la vez tomando en cuenta las medidas sociales y ambientales para garantizar un desarrollo sustentable.

Política Social

La política social debe dirigirse a atender las progresivas necesidades sociales básicas y posibilitar el acceso de todos, a todos los servicios y a todas las instituciones, en de oportunidades, según sus capacidades. Favorecer el acceso de los trabajadores a viviendas dignas, cuya calidad, seguridad y valor económico sea detalladamente controlado y a la propiedad inmobiliaria personal, mediante una política de desgravación a largos plazos de interés reducido y estímulo de las de edificación.

Así mismo se podrá lograr mediante la Protección de la familia en lo económico, social, educativo y cultural, procurando su creciente bienestar material y espiritual, y promoviendo familiares tradicionales, no obstante el reconocimiento y aceptación de la natural evolución social.

Estimular la movilidad social, fundada en el esfuerzo para procurar el mejoramiento de la calidad de vida. Atendiendo a la población de la tercera edad, mediante apoyo en la seguridad médica y social, como también mediante centros equipados que les permitan recreación y participación en labores u oficios en los cuales se sientan útiles a la sociedad. Promover Asistencia Alimentaria de ejecución descentralizada, sin clientelismo político, para dar respuesta a las necesidades más acuciantes de un importante sector de la sociedad que se encuentra bajo la línea de la pobreza.

Política Ambiental y Sustentabilidad

La protección ambiental y el desarrollo sostenible deben considerarse como parte integral de las agendas de todas las instituciones gubernamentales, y de la mayoría de las instituciones privadas, tanto nacionales como internacionales.

1. El primer paso requerirá de una adecuada, integrada y compartida planificación, basada en la viabilidad económica, social y ecológica, por lo tanto, se requiere la integración de políticas bajo este nuevo contexto interdisciplinario.

Esta planificación requerirá de ciertos instrumentos como:

- Los planes de desarrollo comunal
- Los planes regionales de desarrollo urbano
- Los planes regionales ínter comunales
- Los planes reguladores urbanos

2. El segundo paso será lograr construir un “Proyecto Región” con una perspectiva a largo plazo y que tenga como meta el bienestar social y el equilibrio ambiental.

Bajo este contexto un desarrollo y una planificación que sea asumido responsablemente, que se centre en la persona, que privilegie la expresión de su ser, que involucre a toda la población, que sea capaz de provocar un cambio cultural que muestre un rostro humano, es la mejor y necesaria garantía para generar esas características que se constituyen en bases sólidas para el desarrollo regional sustentable. (Ramírez, 2000).

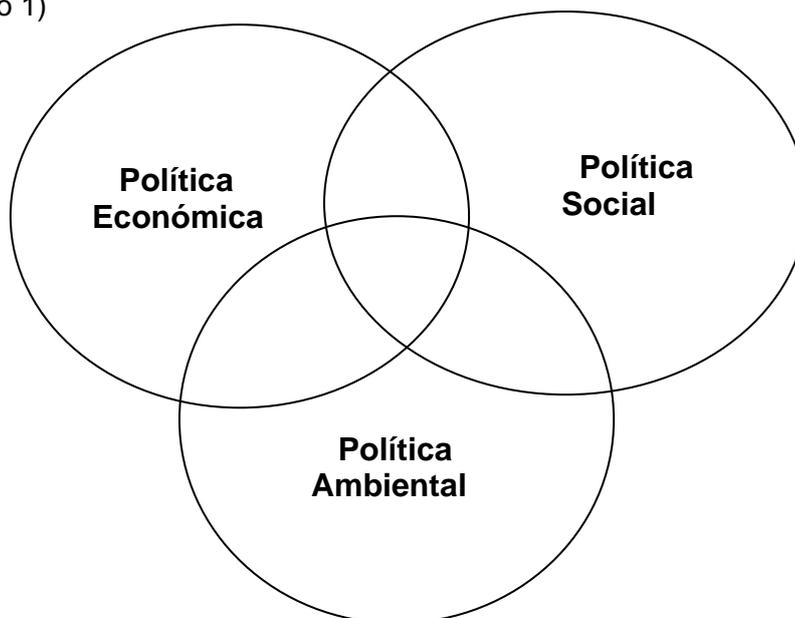
3. El tercer paso será, canalizar acciones para el Desarrollo regional sostenible a través de:

- Organización institucional
- Participación local
- Fortalecimiento financiero
- Apoyo a la economía y desarrollo regional
- Coordinación, descentralización y ordenamiento

En años anteriores se ha podido observar que las medidas políticas impuestas a través del modelo neoliberal han impactado fuertemente a las economías en desarrollo, puesto que estas medidas se han concentrado específicamente en el crecimiento económico aislando las prioridades sociales y ambientales, la consecuencia han sido, los desequilibrios y desigualdades regionales y profundización de la pobreza.

Es por ello que la **Vinculación y Articulación de Políticas Públicas**, (ver grafico 1) no es solo una importancia sino una necesidad y alternativa para lograr un desarrollo regional sustentable mediante un nuevo **Modelo Integral de Desarrollo**, que sirva de pauta y guía para los planes de gobierno central y local, propiciando una mayor participación local, coordinación interinstitucional, y planificación estratégica a largo plazo. Esta requerirá de una voluntad política concertada y que los gobiernos locales actúen de manera coordinada con el gobierno central, y el monitoreo y supervisión mensual de una Comisión de Seguimiento en todos los estados de la nación.

(grafico 1)



Sustentabilidad en las Políticas de Desarrollo

El desarrollo sostenible, solamente es viable mediante la conjunción del crecimiento económico, la equidad, el equilibrio ambiental y la eficiencia y responsabilidad de las instituciones públicas. Es indispensable que los programas económicos, políticos y sociales de un país adopten una perspectiva de largo plazo y que sean resultado del mayor consenso posible entre los diferentes actores de la sociedad. (Enkerlin, Cano, Garza, 1997).

Hasta ahora la integración de políticas tiene avanzado el camino en cuanto a conceptualización, instrumentos, indicadores y técnicas específicas, pero su obstáculo principal sigue siendo institucional. Por un lado, pocas disposiciones formales (legales) obligan a la política económica a hacerse cargo de la condicionalidad ambiental, y por otro la organización operativa para la toma de decisiones, el control y la evaluación o intervención ciudadana, por ejemplo, sigue moviendo las decisiones económicas de manera unilateral. (Provencio, 2003).

Ni las políticas sociales ni las políticas ambientales fueron concebidas originalmente para enfrentar de manera integrada la pobreza y el deterioro ecológico, ni para promover el desarrollo y la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, y desde que se empezaron a realizar formalmente, los programas para las regiones más pobres asumían la necesidad de mantener y mejorar los recursos productivos como el suelo, el agua o los bosques como requisito para sostener los incrementos productivos a largo plazo, ya que se ha llegado a la conclusión que no puede haber crecimiento económico sin sustentabilidad o sea sin bienestar social y ambiental.

La política ambiental, en cambio, fue más tardía en el reconocimiento de que en ciertas regiones o para determinados grupos sociales se requerían acciones integradas junto con las dimensiones productivas, para hacer exitosos los propios objetivos ecológicos. Ya en los años ochenta del pasado siglo era plenamente reconocida la necesidad de tal integración, aunque no hubiera aún programas que explícita y formalmente lo intentaran. A partir de entonces, y con el desarrollo sustentable como orientación, se ha venido asumiendo que la superación de la pobreza y la protección ambiental son propósitos compatibles, aunque con pocos intentos concretos de aplicar políticas simultáneas para ambos objetivos. (Provencio, 2003).

No se trata de que una política que incorpore a otra, sino de integrarlas tanto para grupos como para territorios específicos. Tampoco se trata de que *toda* política social deba tener un componente ambiental, ni a la inversa, sino de formularlas y ejecutarlas de forma integrada ahí donde exista una dinámica en la que el deterioro ambiental y la pobreza se encuentren relacionados. Hay varios elementos que complican esta integración de políticas. Uno de ellos es la aparente divergencia de horizontes temporales entre soluciones ambientales y sociales. Sea por la demanda social o por los plazos de la acción política, las metas de la política social se ubican en períodos en los cuales se pueden ver pocos resultados de recuperación ambiental.

En todo caso, la selección, aplicación y seguimiento de políticas sociales y ambientales integradas requiere la construcción de indicadores específicos que se hagan cargo de que tanto la pobreza como la desigualdad tienen implicaciones relevantes en las soluciones ambientales, o, dicho de otro modo, que algunas políticas ambientales no son neutrales en términos sociales. Se podría decir que es *la integración* lo que define a la sustentabilidad, sobre todo en la interpretación analítica y en las políticas públicas. La integración era obligada por el carácter sistémico y global de la crisis ambiental, que supone una ruptura con las tradiciones autoreferidas de la economía. El rasgo central de la integración en términos de políticas continúa en proceso, más como parte de la agenda a largo plazo, pero ya se ha estado concretando sobre todo en los temas que han tenido más alcance en las negociaciones internacionales.

Modelo Integral de Desarrollo

El Modelo Integral de Desarrollo, está basado en la teoría del desarrollo endógeno-sustentable que busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas y la participación local, considerando como primera meta el bienestar humano y manteniendo un equilibrio con nuestro medio ambiente, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales.

El Modelo Integral de Desarrollo, estará fundamentado en una Estrategia Regional de Desarrollo y esta a la vez se complementará con políticas orientadas en 3 ejes centrales: Política Social, Económica y Ambiental. Al orientar las políticas en estos tres ejes, se contribuirá a lograr un desarrollo cada vez más sustentable. (Ver gráfico 2).

El desarrollo para ser sustentable debe ser concebido como un proceso multidimensional e intertemporal en el cual la trilogía; equidad, competitividad y eficiencia, se sustentan como principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales, políticos y técnico-productivos.

Al pretender un modelo integral de desarrollo, requerirá no solo la integración de políticas, en los ámbitos social, económico y ambiental, sino también, la integración e intervención de recursos como ser los sociales y humanos, los naturales, y los tecnológicos y sistemas de producción. Cuando se hace referencia a recursos humanos, somos nosotros mismos y nuestros valores, al que podemos llamar también recursos sociales, estos incluye la planificación, la política, la administración la participación comunitaria y especialización e intervención de campos de estudio como;

Planeación regional, Estrategias de desarrollo Comunitario y tecnológico, Política demográfica, Estrategias de cooperación Internacional, Manejo integrado de recursos, Economía y Sociología.

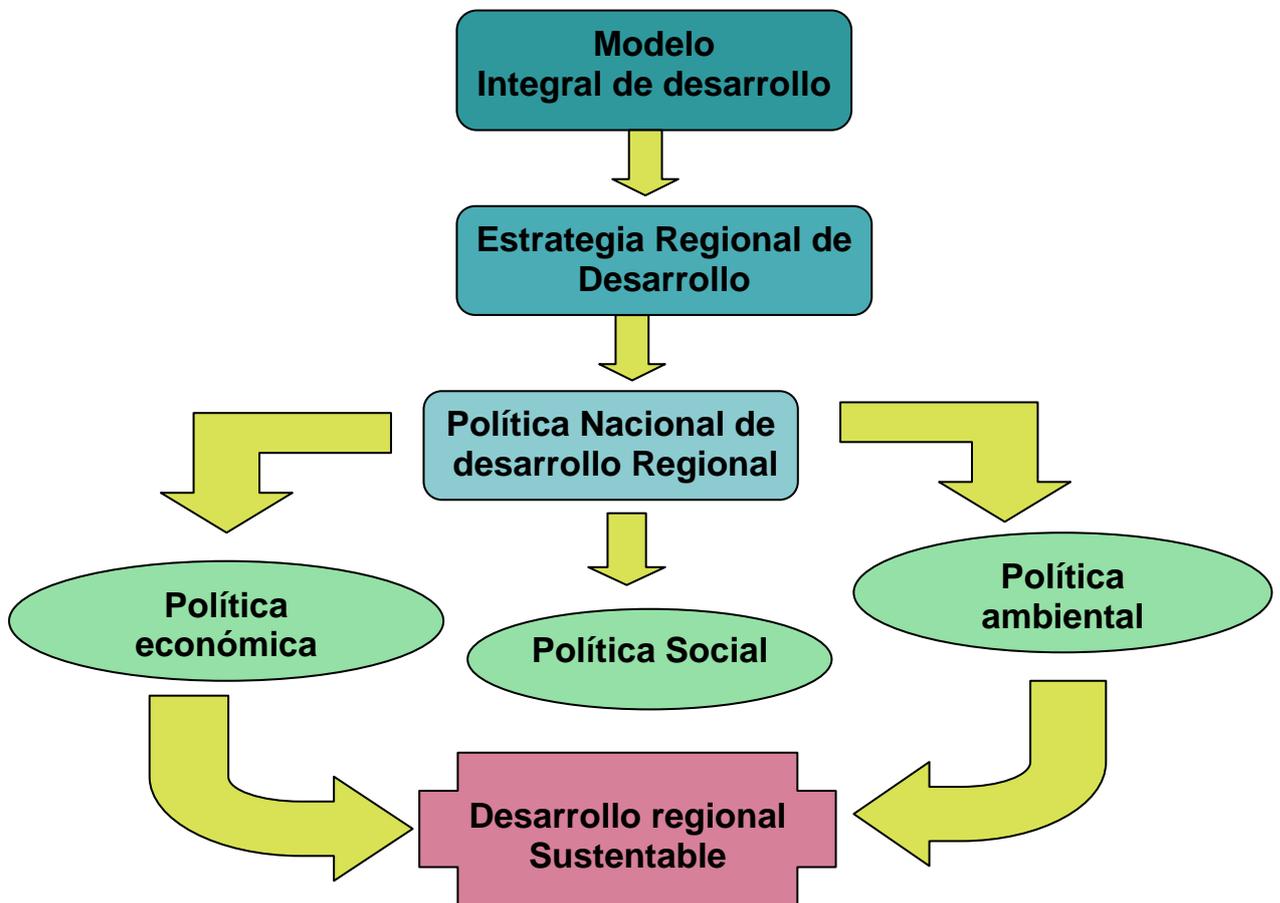
En esta visión amplia de desarrollo, el no formular y aplicar políticas de manera integral, se corre el riesgo de afectar adversamente al bienestar de las personas y reducir en consecuencia, su calidad de vida, asimismo conduce al deterioro y degradación ambiental, estas han sido las consecuencias de modelos económicos con políticas aisladas y concentradoras, influenciadas por intereses de grupos reducidos, seguidoras de políticas extraregionales, sin tomar en cuenta las condiciones sociales, ambientales y la capacidad económica que propicie una competitividad para hacerle frente al comercio exterior.

El objetivo principal de todo modelo de desarrollo es centrarse en el bienestar o calidad de vida de las personas, y para ello se debe dejar al lado las viejas políticas aisladas, y viejos modelos concentrados en el crecimiento económico, tomar como base la endogeneidad, sustentabilidad y localismo como la inmediata y necesaria alternativa para el diseño de políticas públicas en el nuevo enfoque de modelo integral de desarrollo, en donde se pretende una consistente vinculación y articulación de políticas, a través de estrategias y tácticas regionales en un marco social, ambiental, económico e institucional como se muestra en la siguiente matriz.

La carencia de articulación de políticas públicas influye negativamente en el logro de un desarrollo sustentable y equitativo, y Los cambios en la economía mundial y la situación insostenible en muchos de los países en desarrollo nos indican que ya no es viable seguir con un viejo modelo de desarrollo económico, por lo que, un modelo integral, basado en un desarrollo endógeno sustentable es una nueva alternativa para sustituir al viejo modelo, promoviendo la participación local, para así enfocar los esfuerzos en prioridades locales, nacionales y regionales concentrándose principalmente en el bienestar humano. Para este propósito se deben impulsar estrategias regionales basadas en un modelo integral de desarrollo a través de un Sistema regional de planificación y monitoreo, cuyas estrategias sean en un marco ambiental, económico, social e institucional. (Ver cuadro de matriz de estrategias).

(Grafico 2).

MODELO INTEGRAL DE DESARROLLO



Fuente; Elaboración propia.

(Cuadro 1).

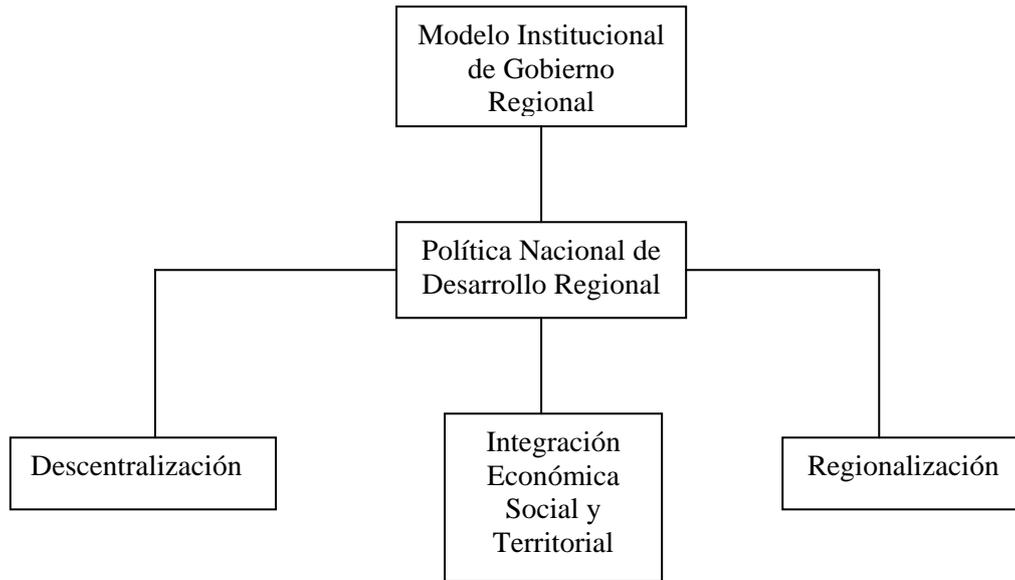
**MATRIZ DE ESTRATEGIAS REGIONALES BASADAS
EN MODELO INTEGRAL DE DESARROLLO.**

PROGRAMA DE REGIONAL PARA CRECER CON IGUALDAD			
	ESTRATEGIA REGIONAL	MISION	TACTICA REGIONAL
MARCO ECONOMICO	Impulsar un crecimiento con equidad enfocando los grupos vulnerables a través de Proyectos Región	Lograr una verdadera integración económica que facilite un desarrollo regional sustentable.	Proporcionar apoyo a la pequeña, y mediana empresa y el establecimiento de cajas populares y redes comunitarias.
MARCO SOCIAL	Crear un nuevo régimen social que ofrezca las condiciones de vida para un mejor estándar social y económico.	Asegurar un bienestar social y económico y la verdadera defensa de los derechos humanos	Establecer Comisiones emergentes de acción social en todas la micro regiones..
	Orientar las políticas	Mantener un equilibrio ecológico	Incorporar políticas ambientales a los

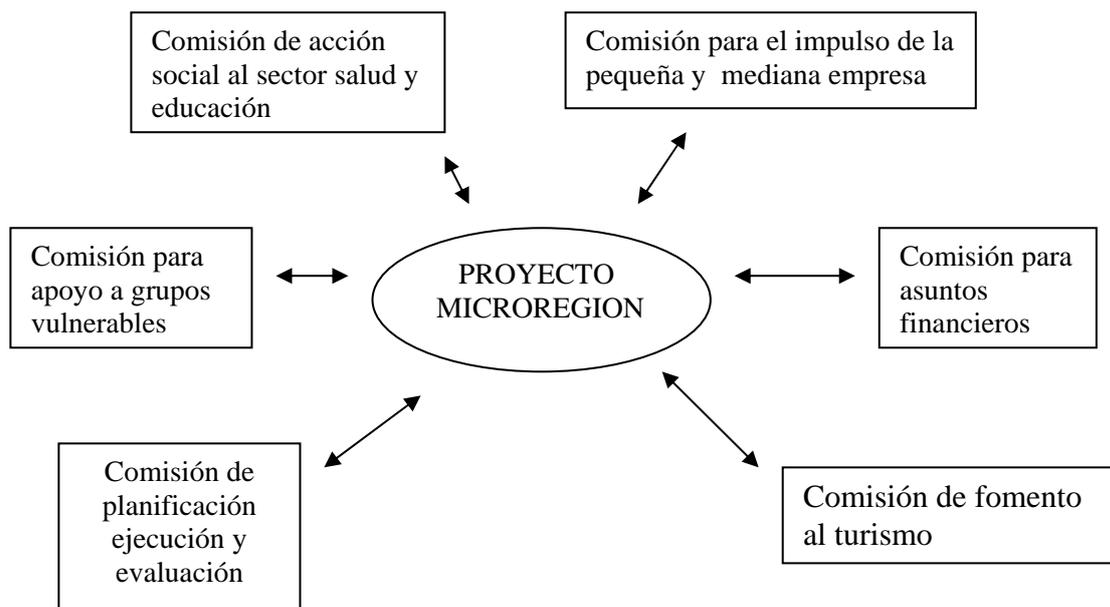
MARCO AMBIENTAL	socioeconomicas coherentes hacia el desarrollo sostenible	sustentable en la Región.	planes de Gobierno y organismos de desarrollo a nivel nacional y regional.
MARCO INSTITUCIONAL	<p>Crear un nuevo régimen político que garantice el derecho al autogobierno y la autonomía de las colectividades locales.</p> <p>Conformar alianzas estratégicas entre los organismos del Estado y las propias organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>Promover una reingeniería fina desde el punto de vista gubernamental.</p> <p>Implementar un Programa Regional permanente de Fortalecimiento Municipal, dando prioridad a los municipios más vulnerables.</p>	<p>Implementar la Integración de políticas socioeconómicas y ambientales en niveles nacionales y regionales.</p> <p>Incorporar la figura de la asamblea popular, el referéndum y el plebiscito como propuesta de desarrollo .</p>

Fuente: Elaboración propia.

COMPONENTES ESTRATEGICOS



Fuente; Elaboración propia.



Crecimiento Económico con Diversificación y Sustentabilidad.

RECOMENDACIONES PARA UN DESARROLLO REGIONAL ENDOGENO SUSTENTABLE

En esta nueva visión amplia de desarrollo, el no formular y aplicar políticas de manera integral, se corre el riesgo de afectar adversamente al bienestar de las personas y reducir en consecuencia, su calidad de vida, evitando de esta forma el logro de un desarrollo regional endógeno sustentable. Entre las principales medidas que se deben tomar son;

- ❖ Impulsar la integración y regionalización como el eje central en las políticas de desarrollo sostenible.
- ❖ Diseñar una estrategia de desarrollo basada en la sustentabilidad y bienestar social equitativo de acuerdo a la realidad social, económica y política.
- ❖ Implantación de una política socio-económica y ambiental coherente con el objetivo del desarrollo regional sostenible.
- ❖ Promoción de la conciencia de desarrollo sostenible por medio de la educación y de la formación ambiental en todos los sectores de la población.
- ❖ Implantar programas económicos, políticos y sociales mediante mecanismos participativos de planeación con una perspectiva a largo plazo.
- ❖ Instalar un sistema regional de planificación, presupuestos con una clara definición de criterios temáticos para la formulación y priorización de proyectos.
- ❖ Lograr una verdadera integración económica que facilite un desarrollo regional sustentable.
- ❖ Implementar un programa regional permanente de fortalecimiento municipal, dando prioridad a los municipios más vulnerables.
- ❖ Fortalecer las dinámicas productivas locales, en forma competitiva y bajo un enfoque regional.
- ❖ Impulsar acciones que garanticen el uso sostenible de los recursos naturales vinculados a la activación productiva.
- ❖ incrementar la productividad basada en el uso racional de los recursos e impactos ambientales, a través de: *La diversificación e innovación* de los procesos productivos.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Cantero Carlos, “**Planificación Regional, una exigencia para el mundo de la globalización**”, Comisión de Gobierno, Santiago, Chile, 2000.

Chávez Salinas Eduardo, “**Desarrollo Sustentable y Ecodesarrollo**”. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. 2002

Catalano. C. Diana, (2005), “**Desarrollo Endógeno, ¿Cuánto Sabemos?**”, revista

económica, INIA divulga, 6 de septiembre-diciembre.

Enkerlin Ernesto C, Jerónimo Cano, Raúl A. Garza, Enrique Vogel, **“Ciencia Regional y Desarrollo Sostenible”**, México, 1997.

Galicchio Enrique, (2004), “El Desarrollo en América Latina, Estrategia Política basada en la construcción de capital social”, Uruguay. 2004.

Heinrich Von Baer, **“Capital Humano, Capital Social y Conocimiento: Dimensiones sinérgicas para el éxito de una estrategia regional de desarrollo”**. Consejo Nacional para la Regionalización y descentralización. Chile, 2000.

Krauss Alejandra, **“Desarrollo Estratégico Regional: desafío del decenio”** Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, Santiago, Chile, 2000.

Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo, **“Estrategias de Desarrollo Regional y globalización, Programa Universidades y Gobiernos Regionales”**, Valparaíso, Santiago, Chile, nov. 2000.

Provencio Enrique, **“Política económica Alternativa y sustentabilidad del desarrollo”** Economía Informa, 316, abril-mayo, UNAN, 2003.

Palavicini Corona Iván Eduardo. Gaceta de Economía, año 5, Nº 10, **“Presentación de las Nuevas Estrategias para el desarrollo regional en la actualidad”**, 2005

Ramírez Marcelo, **“Los Complejos Desafíos de la Planificación del Desarrollo Regional”**, Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, Chile, 2000.

Silva Michelena Hector, **Desarrollo con Equidad, artículo; Políticas sociales y económicas integradas**. CEPAL, CLAD, SELA. 1996.

Segura Bonilla Oلمان, **“Desarrollo Sostenible y Políticas Públicas en Centroamérica”**, Centro Internacional en Política Económica, Universidad Nacional de Costa Rica.2002, www.mideplan.gob.cr

Vuskovic Bravo Pedro, **“Pobreza y Desigualdad en América Latina”**, Capitulo, Articulación de Políticas socioeconómicas, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1993

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

Nombre: Wendy Patricia Chávez Medina

Nacionalidad: Hondureña

Edad: 35 años

Estado Civil: casada

Tel; 044-951-116-60-67, email: Wpchavez_2005@yahoo.com.mx

FORMACION ACADEMICA

- Maestría en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. Universidad Católica de Honduras. 2000-2002.
- Licenciatura en Lenguas Extranjeras. 1992-1996.
- Candidata al Doctorado en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional. ITO.
- Diplomado en Administración de Proyectos. 1999.
- Diplomado en Técnicas de Negociación Internacional. 2001.

CURSOS RECIBIDOS

- Francés, Alianza Francesa. 1997.
- Curso Básico de Diplomacia. 2003.
- Curso de postgrado en Ciencias Políticas. 2004.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Asistente del Vicecanciller. Honduras. 2003
- Asistente del Jefe del Departamento de Demarcación de Fronteras, Ministerio de Relaciones Exteriores. Honduras. 2004
- Maestra de educación preescolar, en el Jardín de niños José Tomas Estrada Palma, Honduras. 1992-1998

REFERENCIAS PROFESIONALES

- Miguel Tosta, Jefe del Dto. Demarcación. SRE. De Honduras. (504) 234-39-77
- Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática. Cancillería de Honduras.
- German Vicente, juez de lo criminal, Honduras. (504) 211-85-00

REFERENCIAS ACADEMICA EN EL ITO

- Dr. Alfredo Ruiz Martínez, tel. 514-69-21
- Dra. Marisela Castillo Leal, tel. 51614-89, 516-1665 ext.228.